



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 28 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO Y TURNO LIBRE, DE 4 PLAZA/S DE OPERARIO/ DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, VACANTE/S EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL. REFERENCIA OID01- ESTABILIZACIÓN

1082

A la vista del expediente tramitado en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 4 plaza/s de Operario/ de Instalaciones Deportivas, vacante/s en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en el Grupo AAPP y REFERENCIA OID01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº.311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

Y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 24 de marzo de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:



Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 4 plaza/s de Operario/ de Instalaciones Deportivas, vacante/s en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en el Grupo AAPP y REFERENCIA OID01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº.311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****8318Y	CARMONA	GUADALUPE	JESUS
2	****5034L	ESTEBAN	DURAN	RAQUEL
3	****8285D	GARCIA	NIETO	DAVID
4	****1004L	JUAREZ	MELONES	VIRGINIA
5	****1933M	MARTINEZ	BRONCHALO	DAVID
6	****1739S	MORENO	MARTINEZ	DANIEL
7	****4754V	RAMOS	MUÑOZ	JUAN SALVADOR
8	****8546G	TABERNERO	BARRIOPEDRO	MIRIAM
9	****6681F	VALLADAR	HERRANZ	SANTIAGO JULIAN

2.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS.

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: Dª. CRISTINA TABARA ALDA, como titular, y Dª. ESTHER SANTAMARIA SANTAMARIA, como suplente.
- SECRETARIO/A: D. MANUEL DE MIGUEL GONZALEZ, como titular, y Dª. ELENA MARTINEZ RUIZ, como suplente.
- VOCALES:
 - 1 Designados/as por la Consejería de Administraciones Publicas de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha: D. ANGEL ARGÜELLO BUJIDOS, como titular y D. JAVIER CUERVO FERNÁNDEZ, como suplente.
 - 2 Designados/as como funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: Dª LETICIA DEL SOL ARANDA, como titular y Dª. MIRIAM RODRIGO DEL BLANCO, como suplente; y D. DAVID SIMÓN ALCORLO, como titular y Dª. ASUNCION MAGRO TABERNERO, como suplente.
 - 1 Designado/a por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s



plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. JOSE LUIS MONTERO VALLEJO, como titular, y D. JESUS MARIA ALONSO FERNANDEZ, como suplente.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 24 de marzo de 2023. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente.